CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:26

Moción de Orden del Día N° 7373

El congresista de la república que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Sandro Bossio Suárez**, fue un destacado novelista que dejó un impacto perdurable en el ámbito de la expresión artística escrita con orientación literaria urbana y antropológica, además de ser un refinado estilista de la palabra. Sus trabajos se distinguen por su toque mágico e inconfundible, profundamente social y humano.

Que, a lo largo de su carrera, el señor Bossio Suarez fue merecedor de varios premios nacionales en distintos estilos literarios. Asimismo, su talento literario lo llevó a ser seleccionado entre los mejores en el concurso Juan Rulfo en París, Francia. En el año 2000, alcanzó la categoría de finalista en el Premio Copé.

Que, su novela "El llanto en las tinieblas" no solo resonó entre los lectores, sino que también capturó la atención de los críticos literarios, al punto de ser presentada en Madrid, España, y de ser traducida al inglés, expandiendo así su influencia a nivel internacional.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y honrar la memoria de distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de las regiones y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Rendir un **SALUDO, RECONOCIMIENTO PÓSTUMO SOLEMNE Y FELICITACIÓN PÚBLICA al señor Sandro Bossio Suárez**, insigne novelista cuya obra enriqueció nuestra literatura con un toque mágico y sutil, profundamente imbuido de sensibilidad social y humanidad.

Lima, 2 de agosto del 2023

FIRMA
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento